

Nº 26.

V. 15

044

Título de Veces.

Expedido á favor de D.^a Juan ^{co}
Vlloa en 18. de Diciembre de

1802.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico



20 pt. 3a

019

V.5 045

Don Pedro Mendinueta y Murguía
del orden de Santiago: Caballero gran Cruz
de la Real y distinguida de Carlos Tercero:
Teniente general de los Reales Ejércitos: Virrey
Gobernador y Capitan general de este nuevo
Reyno de Granada y Provincia adyacentes:
Presidente de la Audiencia y Chancilleria
Real de Santa Fe de Bogota: Juez Protec-
tor de la Real Prensa de Correos, y Super-
intendente general de Real Hacienda y
Reales Rentas en la Nueva Granada.



Habiendome conformado con la elecci-
on que para la provisión de mi cargo
se me ha conferido en el Colegio Mayor

militia Señora del Honro de esta
Capital, las cinco de ellas afectas á la
Facultad de Jurisprudencia y la
quarta restante á la de Filosofía, for-
mos y remitio á mi Superioridad el
Respetable Rector y Claustro, me dig-
né por decreto de diez y siete del
que Voe confirmar y nombrar á los
Sujetos consultados en los primeros
lugares á cuyo favor para las Res-
pectiva proposiciones mandé expedir
los Titulos ordinarios con las cláusulas
necesarias. Y pues para una de
las primeras lo está el Bachiller Don
Francisco Olloa; desde luego en nom-
bre del Rey nuestro Señor (á quien
Dios guarde) y en uso de la Realidad
del Real Patronato, le confirmo y
nombro por tal Colegial en el



rido del Honoris, afecto à la uni-
versidad facultad de Derecho; cuyo des-
tino y funciones exercera y desem-
peñara en los mismos terminos que
su Antecesor, y con arreglo pun-
tual à las Reglas y Constituciones
que gobiernan. En consecuencia
de ello, el Excmo. Rector y Clau-
stro inmediatamente que se presentare
el Interimado con este Título, y ha-
ya cumplido con los requisitos que en
casos iguales se hubieren acostumbra-
do, dispongan darle bastante preben-
do de la Colegiatura, con las solemnida-
des y formalidades de estilo. Al in-
tento, y que se le guarden los honores
y distinciones que le pertenescan,
lo expido con la firma de mi mano,
sellado de mi arma, y dispensacion
del Escribano Mayor de Gobierno.



cion del Preyio en Santa fe Dieci-
embre diez y ocho mil ochocientos
y dos años.

Leandro Utendinuota

E

L

Por man. de Su C.^a

Domingo Cayado

P

S



Y a nombre p.^a una de las P.^{as}
y afecta a la facultad de D.^o se hallan vacas
en el Colegio de Rosario, al B. D. M.^o U.^o

SS